

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN N° 04-2025/UCT-VRI

Trujillo, 24 de marzo del 2025

VISTO:

El Oficio N° 02-2025/VRI-OGC, expedida por la oficina de Gestión del Conocimiento, solicitando la aprobación del Manual para la elaboración de trabajos de investigación en la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”.

CONSIDERANDO:

1° Que con Resolución Rectoral N° 013-2021/UCT-R, del 03 de febrero del 2021, se aprueba el Reglamento de Investigación Científica de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, que determina que el Vicerrectorado de Investigación es el órgano de más alto nivel en el ámbito de la investigación, encargado de gestionar, orientar y coordinar las actividades y/o proyectos de investigación que se desarrollan, integrando fundamentalmente a la universidad, empresa y las entidades del estado.

2° Que el artículo 64° del Estatuto Institucional, que precisa las atribuciones del Vicerrector de Investigación de la Universidad Católica de Trujillo.

3° Que, la Ley Universitaria en su artículo 45 estipula que la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas.

4° Que, mediante el oficio N° 02-2025/VRI-OGC, se cumple con presentar a este Vicerrectorado de Investigación la propuesta denominada “Manual para la elaboración de trabajos de investigación” para obtener el grado o título correspondiente en la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, con la finalidad de establecer la estructura del trabajo de investigación, el proyecto e informe de tesis.

5° Que, todo lo que no regule la presente propuesta “Manual para la elaboración de trabajos de investigación”, será regulado supletoriamente por las normas American Psychological Association (APA).

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN que tiene alcance para cada programa de estudio de pregrado, segundas especialidades y posgrado.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO cualquier normativa interna que contravenga la presente Resolución

ARTÍCULO 3°.- DAR A CONOCER a las dependencias correspondientes los alcances de la presente Resolución, para efectivizar las acciones complementarias al respecto.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Ena Cecilia Obando Peralta
Vicerrectora de Investigación
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO



**MANUAL PARA LA
ELABORACIÓN DE TRABAJOS
DE INVESTIGACIÓN
2025**

Aprobado por Resolución N° 004-2025/UCT-VRI

PRESENTACIÓN

El presente documento es una guía metodológica dirigida a estudiantes, docentes, asesores y jurados de tesis de pregrado, posgrado y segunda especialidad de las diferentes facultades de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI (UCT). La elaboración se basa en las normativas institucionales y toma como referencia la Guía práctica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) de CONCYTEC.

Esta guía busca ser un recurso valioso para el fortalecimiento y mejora continua de la investigación universitaria, alineándose con los criterios establecidos en las Condiciones Básicas de Calidad exigidas por la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU).

De acuerdo con la Ley Universitaria N.º 30220, en su artículo 48, señala que: la investigación es una función esencial y obligatoria de las universidades, promoviendo la producción de conocimiento y el desarrollo de tecnologías que respondan a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Asimismo, establece que docentes, estudiantes y graduados deben participar activamente en actividades investigativas dentro de su institución o a través de redes de investigación nacionales e internacionales.

Por lo tanto, la investigación en pregrado, posgrado y segunda especialidad tiene como objetivo la formación de investigadores, brindándoles herramientas y pautas metodológicas que les permitan estructurar sus ideas y proyectos de manera objetiva, sistemática y técnica. Este manual proporciona una orientación clara y precisa sobre la elaboración y ejecución de los proyectos e informes de tesis, facilitando así su presentación y sustentación ante un jurado académico.

ÍNDICE

ANTECEDENTES	4
ALCANCE.....	5
DEFINICIONES BÁSICAS	5
I. ELEMENTOS DE FORMA PARA LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	7
1.1. Tamaño de hoja	7
1.2. Márgenes	7
1.3. Tipo y tamaño de letra	7
1.4. Espacios – interlineado	7
1.5. Párrafos	7
1.6. Paginación.....	8
1.7. Números y siglas	8
1.8. Tablas y figuras	8
1.9. Del formato impreso	8
1.10. Consideraciones finales	9
II. PROYECTO DE TESIS	10
2.1. ESQUEMA DEL PROYECTO DE TESIS	10
2.2. PAUTAS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	12
III. INFORME DE TESIS	19
3.1. ESQUEMA DEL INFORME DE TESIS	19
3.2. PAUTAS PARA LA REDACCIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN.....	20
ANEXOS	31

ANTECEDENTES

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae
- c) Ley Universitaria Nro. 30220.
- d) Ley No. 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- e) Ley No. 28613 Ley del Consejo Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación - CONCYTEC.
- f) Ley No. 30806, Ley que modifica diversos artículos de la Ley No. 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica; y de la Ley No. 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).
- h) Estatuto de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.
- i) Reglamento de Estudiante y de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo
- j) Políticas Generales de Investigación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.

ALCANCE

El presente manual es aplicable a todas las unidades académicas: pregrado, posgrado y segunda especialidad.

DEFINICIONES BÁSICAS

- Trabajo de investigación: Un trabajo de investigación es un documento escrito que expone de manera sistemática y estructurada los resultados de un estudio sobre un tema específico. Su finalidad es contribuir al conocimiento en un área determinada mediante el análisis riguroso de información verificable. Como documento de carácter público, está sujeto al escrutinio y debate académico o profesional. Se distingue por su objetividad, precisión y uso de una metodología adecuada, basada en fuentes confiables y enmarcada en el conocimiento existente. Además, debe ofrecer explicaciones racionales, fundamentadas en evidencia empírica o teórica, y mantener un enfoque crítico que permita evaluar sus propios alcances y limitaciones.
- Proyecto de investigación: Es un plan estructurado y sistemático diseñado para desarrollar una investigación con el propósito de descubrir, ampliar o verificar conocimientos en un área específica. Establece objetivos claros, fundamentados en una problemática definida, y detalla los pasos a seguir en un orden lógico y secuencial. Incluye la formulación de preguntas de investigación, la revisión del conocimiento existente, la selección de una metodología adecuada. Su diseño garantiza la rigurosidad científica y la validez de los hallazgos, contribuyendo al avance del conocimiento en su campo de estudio.
- Informe de Tesis: Es un documento académico que presenta los resultados de una investigación original e inédita realizada con el propósito de obtener un grado académico o título profesional. Este informe expone de manera estructurada el planteamiento del problema, la fundamentación teórica, la metodología empleada, el análisis de los datos y las conclusiones derivadas del estudio. Debe ofrecer una argumentación clara, coherente y bien sustentada, con el objetivo de aportar nuevo conocimiento o perspectivas en el área de estudio. Además, el informe de tesis debe cumplir con los estándares metodológicos y normativos establecidos por la institución académica, y su aprobación depende de una evaluación rigurosa por

parte de un jurado, así como de su defensa en una sustentación pública ante la comunidad académica.

I. ELEMENTOS DE FORMA PARA LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

1.1. Tamaño de hoja

A4: 21cm x 29.7cm

1.2. Márgenes

Los márgenes seguirán la disposición de la opción “Normal” del software Microsoft Word:

- Margen superior e inferior: 2.5 cm
- Margen derecho e izquierdo: 3 cm

1.3. Tipo y tamaño de letra

- El tipo de letra que se debe emplear es Times New Roman.
- Para el cuerpo del trabajo de investigación el tamaño de letra a utilizar debe ser 12, a excepción de la carátula, tablas y anexos (en estos últimos se podrán usar tamaños reducidos de letras).
- El texto del cuerpo debe estar en justificar.
- No se debe usar letra cursiva, excepto para lo que estipula el Manual de Publicaciones de la Asociación de Psicólogos Americanos (APA).
- No usar cursivas para números.

1.4. Espacios – interlineado

Interlineado de texto: 1.5 cm de espacio

Se puede usar espacio simple en los siguientes casos:

- Tablas y figuras
- Anexos

1.5. Párrafos

- Se debe iniciar con sangría de 1.27 cm
- Al redactar el texto, se realiza en forma continua e impersonal.
- El proyecto se redactará en tiempo futuro y el informe de tesis en tiempo pasado.
- El título del apartado se escribe en negrita, con letras mayúsculas, centrado; los subtítulos, con mayúscula la primera letra y el resto con minúscula y en negrita.

- El trabajo de investigación deberá redactarse sin espacios adicionales entre párrafos, utilizando únicamente la separación estándar mediante punto y aparte al presionar la tecla "Enter".

1.6. Paginación

La numeración de las páginas seguirá el sistema de numeración arábigo, abarcando desde la carátula hasta el último anexo. Sin embargo, el número de página no debe mostrarse en la carátula.

La numeración se ubicará en la esquina inferior derecha de cada página, a 1.25 cm del borde del papel (posición predeterminada). Las páginas que contengan tablas y figuras también deben estar numeradas, manteniendo la orientación original del número de página sin importar la disposición vertical u horizontal del contenido.

No se debe incluir la palabra “página” ni ninguna otra descripción antes del número de página.

1.7. Números y siglas

- Se sugiere la expresión de los números con letras (ejemplo: “la producción aumentó un diez por ciento”, “en los años noventa”, “la ciudad a cuarenta kilómetros”). Excepciones a la regla: citas bibliográficas y fechas.
- Respecto a las fechas, se recomienda que día y año se escriban en cifras, aunque no el mes. Por ejemplo: “20 de febrero del 2020”.
- Defina todas las otras abreviaturas, incluso aquellas que puedan ser familiares para los lectores. Después de definir una abreviatura, use solo la abreviatura; no alterne entre deletrear el término y abreviarlo.
- No utilice abreviaturas en el título de la tesis, los títulos y subtítulos del contenido y el resumen.

1.8. Tablas y figuras

Para las tablas y figuras se seguirá la normativa indicada en el Manual de Publicaciones de la Asociación de Psicólogos Americanos (APA).

1.9. Del formato impreso

En el caso se requiera el trabajo de investigación impreso se considerará:

Tipo de papel: bond

Impreso por un solo lado

1.10. Consideraciones finales

Cualquier aspecto de formato no especificado en este apartado deberá ajustarse al Manual de Publicaciones de la Asociación de Psicólogos Americanos (APA).

II. PROYECTO DE TESIS

2.1. ESQUEMA DEL PROYECTO DE TESIS

CARÁTULA

I. GENERALIDADES:

1.1. Datos del proyecto

- Título del proyecto
- Línea de investigación
- Tipo de investigación
 - Por su finalidad
 - Por su nivel de profundidad
- Localización donde se ejecutará el proyecto
- Duración del proyecto

1.2. Datos de los investigadores

- Tesista/s
- Asesor/a

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Planteamiento del problema de investigación

- 2.1.1. Situación problemática
- 2.1.2. Formulación del problema
- 2.1.3. Justificación
- 2.1.4. Formulación de objetivos
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos

2.2. Marco Teórico

- 2.2.1. Antecedentes del problema
- 2.2.2. Bases teóricas científicas
- 2.2.3. Marco conceptual o definición de términos básicos

2.3. Hipótesis y Variables

- 2.3.1. Formulación de hipótesis general y específicas

2.4. Metodología del proyecto

- 2.4.1. Enfoque y tipo de investigación
- 2.4.2. Diseño metodológico
- 2.4.3. Población y muestra
- 2.4.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos
- 2.4.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos
- 2.4.6. Aspectos éticos en la investigación

2.5. Aspectos administrativos

- 2.5.1. Presupuesto
- 2.5.2. Cronograma
- 2.5.3. Fuentes de financiamiento

III. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ANEXOS

2.2. PAUTAS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

2.2.1. CARÁTULA

Es la primera página del proyecto, en este espacio se identifica la investigación; contiene el nombre de la universidad, facultad o escuela de posgrado, programa de estudios, escudo de la universidad, título del trabajo de investigación, párrafo de denominación de grado o título, apellidos y nombres del autor o autores con su respectivo código ORCID, apellidos y nombres del asesor(a) con su respectivo código ORCID, la línea de investigación, ciudad, país y año. (ver Anexo 1). Todo el texto de la carátula tendrá un interlineado de 1.0, además se considerará todo en mayúsculas y en **negrita**, con excepción de los nombres del autor/es, asesor/es y nombre de la línea de investigación.

- Nombre de la universidad: la letra será Times New Roman, mayúsculas, tamaño: 20 y las palabras Benedicto XVI estarán entre comillas.
- Facultad o escuela de posgrado: Times New Roman, mayúsculas, tamaño 18.
- Programa de estudios: Times New Roman, mayúsculas, tamaño 16. Adicionalmente si el programa cuenta con alguna mención, se podrá colocar.
- Escudo de la universidad: 4.5 cm de alto x 4 cm de ancho
- Título del trabajo de investigación: Times New Roman, mayúsculas, tamaño 14. Considerar un máximo de 30 palabras.
 - Debe ser claro, conciso, específico y nombrar expresamente las variables estudiadas, espacio y tiempo (año) de realización de la investigación.
 - No debe contener abreviaturas ni signos de puntuación (por ejemplo: guiones, puntos finales, comillas, etc.).
- Párrafo de denominación de grado o título: Times New Roman, mayúsculas, tamaño 14.

- Autor o autores y su respectivo código ORCID: considerar apellidos y nombres (tal como aparece en su DNI), separados por una coma. Además, colocar en abreviatura antes del nombre, el grado que precede al grado que se quiere obtener: “Br.”, “Ms.” (tal y como aparece en SUNEDU). Asimismo, colocar el vínculo del código ORCID (comprobable) en la línea inferior a los apellidos y nombres. Ejemplo: <https://orcid.org/0000-0001-1234-5678>
- Asesor(a) y su respectivo código ORCID: considerar apellidos y nombres, separados por una coma. Además del respectivo grado académico en abreviatura antes del nombre: “Ms.” o “Dr.” (tal y como aparece en SUNEDU). Asimismo, colocar el vínculo del código ORCID (comprobable) en la línea inferior a los apellidos y nombres. Ejemplo: <https://orcid.org/0000-0001-1234-5678>
- La línea de investigación: Times New Roman, tamaño 12, el título en mayúsculas y el nombre de la línea en minúsculas. Tener en cuenta las líneas de investigación aprobadas por la universidad.
- Ciudad, país: Times New Roman, tamaño 12, mayúsculas, separados por un guion. Ejemplo: **TRUJILLO - PERÚ**
- Año: Times New Roman, tamaño 12, mayúsculas.
- Marco: para el formato del marco, se seguirá el modelo insertado en el Anexo 1.

2.2.2. GENERALIDADES

El título del proyecto debe escribirse en minúsculas. Las líneas de investigación deben seguir la normativa establecida por la universidad.

Según su finalidad, la investigación puede ser básica o aplicada, y según su nivel de profundidad, puede clasificarse como explorativa, descriptiva, causal, correlacional o explicativa.

2.2.3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En la sección del **planteamiento del problema**, específicamente en la situación problemática, se debe realizar un diagnóstico del contexto, identificando las causas y consecuencias del problema a investigar. Asimismo, es fundamental analizar su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

(ODS), estableciendo cómo la investigación contribuye a su cumplimiento, siempre y cuando el tema lo amerite.

Según la naturaleza del tema, la redacción puede estructurarse de lo general a lo específico, de lo macro a lo micro o de lo internacional a lo nacional. La fundamentación debe basarse en datos y referencias de los últimos cinco años, salvo en casos donde se realice un diagnóstico histórico.

La redacción debe ser impersonal y narrativa, evitando fechas imprecisas y expresiones subjetivas. Al finalizar, se debe formular el enunciado del problema de investigación, asegurando que incluya todos sus elementos esenciales: pregunta, variable(s), nexos, espacio y tiempo. Además, se debe elaborar la justificación de la investigación, abordándola desde dos enfoques: primero la justificación teórica para explicar cómo la investigación amplía, complementa o modifica teorías existentes y la justificación práctica donde se demuestra la aplicabilidad y utilidad de la investigación más allá de su contribución teórica. Finalmente, en esta sección deben presentarse los objetivos generales y específicos.

El apartado del **marco teórico** está compuesto por tres elementos fundamentales: antecedentes del problema, bases teóricas y marco conceptual (definición de términos básicos).

En los antecedentes pueden dividirse en internacionales y nacionales, con un mínimo de cinco antecedentes para cada categoría. Sin embargo, si no se encuentran suficientes antecedentes internacionales, estos pueden complementarse con antecedentes nacionales, según la disponibilidad de estudios previos en el tema y viceversa. Excepcionalmente puede agregarse algún antecedente mayor a los 5 años de antigüedad, con la debida justificación en el elemento “aporte”.

Los antecedentes deben estar respaldados por artículos científicos, tesis u otras investigaciones sobre una o ambas variables de estudio y deben incluir tres elementos clave:

- Identificación del antecedente: Autor, año, ciudad, país, institución donde se presentó la investigación y/o nombre de la revista.

- Contenido del antecedente: Incluye el título, problema u objetivo de estudio, metodología utilizada, principal conclusión y, si la tiene, su principal recomendación.
- Aporte del antecedente: Explica de qué manera este estudio contribuye a la investigación en curso.

Los antecedentes deben ser recientes (máximo de cinco años de antigüedad) y redactarse en un solo párrafo por cada antecedente. Ordenándolos del más reciente al más antiguo y, si fueran del mismo año, se ordenarán por orden alfabético.

Respecto a las **bases teóricas**, se debe desarrollar las definiciones, las teorías, las dimensiones de cada variable del estudio. Se permite el uso de referencias bibliográficas mayores a cinco años, siempre que sean pertinentes y relevantes para la investigación.

En el **marco conceptual o definición de términos básicos**, se definen los conceptos fundamentales relacionados con la investigación, basándose en fuentes académicas, leyes, normativas o literatura científica. Solo se incluirán aquellos términos que no hayan sido abordados previamente en las bases teóricas. Los conceptos deben presentarse en orden alfabético, sin numeración ni viñetas. Asimismo, si no son de redacción original del autor o autores de la tesis, deben citarse correctamente.

En el apartado de **hipótesis y variables**, irán la hipótesis general y específicas. En algunos tipos de investigación no es obligatorio el presente apartado.

El apartado de **metodología** del proyecto de investigación describe el enfoque y los procedimientos utilizados para llevar a cabo el estudio, garantizando la validez y fiabilidad de los resultados. Esta sección debe incluir los siguientes elementos clave:

- Enfoque y tipo de investigación
Se debe especificar el enfoque del estudio (cualitativo, cuantitativo o mixto) y el tipo de investigación según su finalidad (básica o aplicada), su nivel de profundidad (exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa).

- Diseño metodológico

Describe la estructura y estrategia empleada para responder a las preguntas de investigación. Dentro de esta clasificación, existen dos grandes tipos de diseños: experimental y no experimental.

- Población y muestra

Define el grupo de estudio, especificando sus características y el criterio de selección. Si se trabaja con una muestra, se debe detallar el tipo de muestreo utilizado (probabilístico o no probabilístico) y justificar su tamaño en función de la representatividad del estudio.

- Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Explica las herramientas empleadas para obtener la información, como encuestas, entrevistas, observaciones, análisis documental, entre otras. También se debe justificar la elección de cada técnica y describir el proceso de validación de los instrumentos utilizados.

- Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Detalla los métodos y herramientas utilizados para organizar, procesar y analizar los datos recopilados. En estudios cuantitativos, puede incluir el uso de software estadístico y pruebas de hipótesis con un análisis descriptivo, estadístico e inferencial, siempre y cuando la investigación lo amerite.

- Aspectos éticos en la investigación

Describe las consideraciones éticas del estudio, como el consentimiento informado de los participantes, la confidencialidad de la información, la integridad en la recopilación y presentación de datos, y el cumplimiento de normativas éticas institucionales o internacionales.

Finalmente, los **aspectos administrativos** de un proyecto de investigación incluyen la planificación y gestión de los recursos necesarios para su ejecución, asegurando su viabilidad en términos financieros y de tiempo. En primer lugar, el presupuesto debe detallar los costos asociados a la investigación, considerando gastos en recursos humanos, materiales, equipos, software, transporte, publicaciones y cualquier otro elemento esencial para el desarrollo del estudio. Es fundamental que cada rubro esté debidamente desglosado y justificado para garantizar una asignación eficiente de los recursos.

Asimismo, el cronograma establece la planificación temporal de las actividades del proyecto, asegurando su cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Este debe incluir cada etapa del proceso, desde la revisión de la literatura hasta la recolección y análisis de datos, la redacción del informe final y la sustentación, permitiendo un control adecuado del avance del estudio. Para una mejor organización, suele presentarse en formato de tabla o diagrama, como el de Gantt.

Por otro lado, el financiamiento es un aspecto clave para la ejecución del proyecto. Las fuentes pueden ser internas, como fondos institucionales o becas otorgadas por la universidad, o externas, provenientes de organismos gubernamentales, empresas privadas, ONGs o convocatorias de financiamiento para la investigación. En algunos casos, el proyecto puede ser autofinanciado por los propios investigadores.

2.2.4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se deben incluir las referencias de todos los documentos citados y consultados durante la investigación, es decir, aquellas fuentes que respaldan los argumentos, afirmaciones o hechos expuestos. Las citas bibliográficas permiten diferenciar el aporte original del investigador del realizado por otros autores que han abordado el mismo tema.

La citación de fuentes no debe realizarse de manera arbitraria, sino siguiendo el Manual de Publicaciones de la Asociación de Psicólogos Americanos (APA).

Es fundamental acreditar correctamente las fuentes utilizadas, ya que la omisión o uso indebido de referencias constituye plagio, lo que puede derivar en sanciones académicas severas, incluso si se trata de un descuido.

Para garantizar la calidad de las referencias bibliográficas, se deben cumplir los siguientes criterios mínimos:

- **Cantidad de referencias:** Mínimo de 25 fuentes.
- **Actualidad:** La mayoría de las fuentes deben tener una antigüedad no mayor a cinco años.
- **Diversidad idiomática:** Se deben considerar fuentes en idioma extranjero.

2.2.5. ANEXOS

Esta sección contiene información complementaria que, por su extensión o especificidad, resulta más adecuada para presentarse en un apartado separado, en lugar de incluirla directamente en el cuerpo del contenido del proyecto. Se utiliza para incorporar elementos adicionales que facilitan la comprensión de temas específicos abordados en el proyecto, sin que su ausencia afecte la continuidad general del documento. Entre los anexos obligatorios se incluyen la matriz de consistencia, la matriz de operacionalización/categorización, el instrumento de recolección de datos, la ficha técnica, el reporte de Turnitin y el reporte de escritura de inteligencia artificial y, de ser necesarios, la validación y confiabilidad de los instrumentos utilizados.

III. INFORME DE TESIS

3.1. ESQUEMA DEL INFORME DE TESIS

CARÁTULA

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

PÁGINA DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

RESUMEN

ABSTRACT

I. INTRODUCCIÓN

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque y tipo de investigación

2.2. Diseño metodológico

2.3. Población y muestra

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

2.6. Aspectos éticos en la investigación

III. RESULTADOS

IV. DISCUSIÓN

V. CONCLUSIONES

VI. RECOMENDACIONES

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

3.2. PAUTAS PARA LA REDACCIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN CARÁTULA

Es la primera página del informe, en este espacio se identifica la investigación; contiene el nombre de la universidad, facultad o escuela de posgrado, programa de estudios, escudo de la universidad, título del trabajo de investigación, párrafo de denominación de grado o título, apellidos y nombres del autor o autores con su respectivo código ORCID, apellidos y nombres del asesor(a) con su respectivo código ORCID, la línea de investigación, ciudad, país y año. (ver Anexo 1). Todo el texto de la carátula tendrá un interlineado de 1.0, además se considerará todo en mayúsculas y en **negrita**, con excepción de los nombres del autor/es, asesor/es y nombre de la línea de investigación.

- Nombre de la universidad: la letra será Times New Roman, mayúsculas, tamaño: 20 y las palabras Benedicto XVI estarán entre comillas.
- Facultad o escuela de posgrado: Times New Roman, mayúsculas, tamaño 18.
- Programa de estudios: Times New Roman, mayúsculas, tamaño 16. Adicionalmente si el programa cuenta con alguna mención, se podrá colocar.
- Escudo de la universidad: 4.5 cm de alto x 4 cm de ancho
- Título del trabajo de investigación: Times New Roman, mayúsculas, tamaño 14. Considerar un máximo de 30 palabras.
 - Debe ser claro, conciso, específico y nombrar expresamente las variables estudiadas, espacio y tiempo (año) de realización de la investigación.
 - No debe contener abreviaturas ni signos de puntuación (por ejemplo: guiones, puntos finales, comillas, etc.).
- Párrafo de denominación de grado o título: Times New Roman, mayúsculas, tamaño 14.
- Autor o autores y su respectivo código ORCID: considerar apellidos y nombres (tal como aparece en su DNI), separados por una coma. Además, colocar en abreviatura antes del nombre, el

grado que precede al grado que se quiere obtener: “Br.”, “Ms.” (tal y como aparece en SUNEDU). Asimismo, colocar el vínculo del código ORCID (comprobable) en la línea inferior a los apellidos y nombres. Ejemplo: <https://orcid.org/0000-0001-1234-5678>

- Asesor(a) y su respectivo código ORCID: considerar apellidos y nombres, separados por una coma. Además del respectivo grado académico en abreviatura antes del nombre: “Ms.” o “Dr.” (tal y como aparece en SUNEDU). Asimismo, colocar el vínculo del código ORCID (comprobable) en la línea inferior a los apellidos y nombres. Ejemplo: <https://orcid.org/0000-0001-1234-5678>
- La línea de investigación: Times New Roman, tamaño 12, el título en mayúsculas y el nombre de la línea en minúsculas. Tener en cuenta las líneas de investigación aprobadas por la universidad.
- Ciudad, país: Times New Roman, tamaño 12, mayúsculas, separados por un guion. Ejemplo: **TRUJILLO - PERÚ**
- Año: Times New Roman, tamaño 12, mayúsculas.
- Marco: para el formato del marco, se seguirá el modelo insertado en el Anexo 1.

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Documento firmado por el asesor de la investigación en donde señala que el informe cumple con las condiciones técnicas y científicas, además de la normativa de investigación de la universidad. El asesor autoriza la presentación del informe de tesis para ser sometido a evaluación por los jurados.

PÁGINA DE DEDICATORIA (opcional)

Se mencionan a las personas a quienes el autor del trabajo dedica su investigación, se recomienda evitar el abuso de los nombramientos, en algunos casos se aconseja agregar un pensamiento o frase especial, que debe ser breve y moderado en adjetivos, evitando los diminutivos.

PÁGINA DE AGRADECIMIENTOS (opcional)

Se mencionan a las personas e instituciones que contribuyeron y apoyaron en la realización de la investigación. Los agradecimientos se redactan de manera formal, no anecdótica.

PÁGINA DE LA DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Documento suscrito por el autor o autores de la investigación, mediante el cual expresan haber seguido los procedimientos académicos y administrativos establecidos por la facultad o escuela a la que pertenecen.

En dicho documento, además, se especifica el número total de páginas, tablas, figuras y la cantidad de páginas en los anexos.

Asimismo, los firmantes dejan constancia de la originalidad y autenticidad de la investigación, declarando bajo juramento que su contenido es de su autoría.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Se refiere a la lista organizada de las partes que conforman la tesis en el orden en que se presentan al interior del trabajo.

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Estos índices son obligatorios si en el contenido del trabajo de investigación se presentan tablas y figuras. Para su elaboración se utilizará el Manual de Publicaciones de la Asociación de Psicólogos Americanos (APA).

RESUMEN

El resumen de la tesis debe presentar de manera breve, concisa e informativa una visión general de su contenido, permitiendo al lector comprender su alcance y principales hallazgos. Puede incluir datos numéricos, siempre que contribuyan a la claridad y precisión de la información expuesta.

Su extensión no debe superar una página, debe estar redactado en un solo párrafo, sin un número exacto de palabras o líneas preestablecidas. Al final del texto, es fundamental incluir entre tres y cinco palabras clave que faciliten su indexación y búsqueda. Estas palabras claves no necesariamente deben ser las variables de estudio.

El resumen debe redactarse de forma objetiva, clara y estructurada, evitando interpretaciones personales, juicios de valor o críticas del autor. Para garantizar su coherencia y utilidad, debe contener los siguientes elementos esenciales:

- **Objetivo de la investigación**, enunciando con precisión la finalidad del estudio.
- **Descripción de la metodología empleada**, destacando el enfoque y los procedimientos utilizados.
- **Conclusión principal**, sintetizando el hallazgo más relevante.
- **Recomendación y/o propuesta principal**, señalando posibles aplicaciones o sugerencias derivadas de los resultados.

ABSTRACT

Es la versión en inglés del resumen, incluidas las palabras clave.

INTRODUCCIÓN

En este apartado se especifica la situación problemática, se debe realizar un diagnóstico del contexto, identificando las causas y consecuencias del problema a investigar. Según la naturaleza del tema, la redacción puede estructurarse de lo general a lo específico, de lo macro a lo micro o de lo internacional a lo nacional. La fundamentación debe basarse en datos y referencias de los últimos cinco años, salvo en casos donde se realice un diagnóstico histórico. La redacción debe ser impersonal y narrativa, evitando fechas imprecisas y expresiones subjetivas. Al finalizar, se debe formular el enunciado del problema de investigación, asegurando que incluya todos sus elementos esenciales: interrogación, variable(s), nexos, espacio y tiempo. Además, se debe elaborar la justificación de la investigación, abordándola desde dos enfoques: primero la justificación teórica para explicar cómo la investigación amplía, complementa o modifica teorías existentes y la justificación práctica donde se demuestra la aplicabilidad y utilidad de la investigación más allá de su contribución teórica. En esta sección deben presentarse los objetivos generales y específicos, también se debe incluir la hipótesis general y específicas (si es que el enfoque o tipo de investigación lo contempla).

NOTA: para el caso del programa de doctorado, se considerará también un marco epistemológico y su respectiva justificación, el cual puede contener corrientes filosóficas, paradigmas de investigación (positivista, interpretativo, crítico), y su relación con el enfoque metodológico.

El apartado del **marco teórico** está compuesto por tres elementos fundamentales: antecedentes del problema, bases teóricas y marco conceptual (definición de términos básicos).

En los antecedentes pueden dividirse en internacionales y nacionales, con un mínimo de cinco antecedentes para cada categoría. Sin embargo, si no se encuentran suficientes antecedentes internacionales, estos pueden complementarse con antecedentes nacionales, según la disponibilidad de estudios previos en el tema y viceversa.

Los antecedentes deben estar respaldados por artículos científicos, tesis u otras investigaciones sobre una o ambas variables de estudio y deben incluir tres elementos clave:

- Identificación del antecedente: Autor, año, ciudad, país, institución donde se presentó la investigación y/o nombre de la revista.
- Contenido del antecedente: Incluye el título, problema u objetivo de estudio, metodología utilizada, principal conclusión y, si la tiene, su principal recomendación.
- Aporte del antecedente: Explica de qué manera este estudio contribuye a la investigación en curso.

Los antecedentes deben ser recientes (máximo de cinco años de antigüedad) y redactarse en un solo párrafo por cada antecedente.

Respecto a las **bases teóricas**, se debe desarrollar las definiciones, las teorías, las dimensiones de cada variable del estudio. Se permite el uso de referencias bibliográficas mayores a cinco años, siempre que sean pertinentes y relevantes para la investigación.

En el **marco conceptual o definición de términos básicos**, se definen los conceptos fundamentales relacionados con la investigación, basándose en fuentes académicas, leyes, normativas o literatura científica. Solo se incluirán aquellos términos que no hayan sido abordados previamente en las bases teóricas. Los conceptos deben presentarse en orden alfabético, sin numeración ni viñetas.

Asimismo, si no son de redacción original del autor o autores de la tesis, deben citarse correctamente.

METODOLOGÍA

El apartado de **metodología** del informe de investigación describe el enfoque y los procedimientos utilizados para llevar a cabo el estudio, garantizando la validez y fiabilidad de los resultados. Esta sección debe incluir los siguientes elementos clave:

- Enfoque y tipo de investigación

Se debe especificar el enfoque del estudio (cualitativo, cuantitativo o mixto) y el tipo de investigación según su finalidad (básica o aplicada), su nivel de profundidad (exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa).

- Diseño metodológico

Describe la estructura y estrategia empleada para responder a las preguntas de investigación. Dentro de esta clasificación, existen dos grandes tipos de diseños: experimental y no experimental.

- Población y muestra

Define el grupo de estudio, especificando sus características y el criterio de selección. Si se trabaja con una muestra, se debe detallar el tipo de muestreo utilizado (probabilístico o no probabilístico) y justificar su tamaño en función de la representatividad del estudio.

- Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Explica las herramientas empleadas para obtener la información, como encuestas, entrevistas, observaciones, análisis documental, entre otras. También se debe justificar la elección de cada técnica y describir el proceso de validación de los instrumentos utilizados.

- Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Detalla los métodos y herramientas utilizados para organizar, procesar y analizar los datos recopilados. En estudios cuantitativos, puede incluir el uso de software estadístico y pruebas de hipótesis; en estudios cualitativos, el análisis puede basarse en categorización, codificación o interpretación de discursos.

- Aspectos éticos en la investigación

Describe las consideraciones éticas del estudio, como el consentimiento informado de los participantes, la confidencialidad de la información, la integridad en la recopilación y presentación de datos, y el cumplimiento de normativas éticas institucionales o internacionales.

RESULTADOS

En este apartado se presentan los hallazgos obtenidos a partir del análisis de los datos recolectados mediante los instrumentos de investigación. Cada resultado está alineado a cada objetivo de la investigación y deben organizarse de manera clara y estructurada, utilizando tablas y/o figuras cuando sea necesario para mejorar la comprensión visual de la información. No todas las tablas requieren una figura complementaria, salvo que ello facilite la interpretación de los datos. Es importante que cada resultado presentado esté acompañado de su respectiva interpretación, sin emitir juicios o conclusiones, ya que estas se desarrollarán en los apartados siguientes.

DISCUSIÓN

El apartado de discusión tiene como propósito analizar e interpretar los resultados obtenidos. En esta sección se debe contrastar los hallazgos con los antecedentes de investigación y las bases teóricas, identificando coincidencias, diferencias y posibles explicaciones para los resultados obtenidos. Además, se deben señalar las limitaciones y fortalezas de la investigación y proponer líneas futuras de investigación que contribuyan al avance del conocimiento en el área de estudio.

CONCLUSIONES

En este apartado se sintetizan los hallazgos más relevantes de la investigación en función de los objetivos planteados. La primera conclusión debe precisar imperativamente si se acepta o rechaza la hipótesis de investigación. Las conclusiones siguientes van alineadas a los objetivos específicos. Las conclusiones deben redactarse de manera clara, precisa y sin emplear un tono imperativo.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones en un trabajo de investigación constituyen una sección fundamental, ya que ofrecen sugerencias concretas y aplicables derivadas de los hallazgos obtenidos. Estas deben estar plenamente alineadas con las conclusiones, garantizando coherencia y continuidad en el análisis. No requisito indispensable que exista una recomendación por cada conclusión.

Es imprescindible que las recomendaciones especifiquen con claridad a quiénes van dirigidas, ya sean instituciones, profesionales, comunidades académicas o la sociedad en general. Asimismo, deben establecer un horizonte temporal para su implementación, diferenciando aquellas que pueden ejecutarse en el corto, mediano o largo plazo, según su viabilidad y el impacto esperado.

Además, deben formularse de manera objetiva y fundamentada, evitando sugerencias vagas o generalizaciones. En este sentido, es recomendable que se estructuren de forma clara y ordenada, priorizando su relevancia y aplicabilidad en función de los resultados obtenidos en la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se deben incluir las referencias de todos los documentos citados y consultados durante la investigación, es decir, aquellas fuentes que respaldan los argumentos, afirmaciones o hechos expuestos. Las citas bibliográficas permiten diferenciar el aporte original del investigador del realizado por otros autores que han abordado el mismo tema.

La citación de fuentes no debe realizarse de manera arbitraria, sino siguiendo el Manual de Publicaciones de la Asociación de Psicólogos Americanos (APA).

Es fundamental acreditar correctamente las fuentes utilizadas, ya que la omisión o uso indebido de referencias constituye plagio, lo que puede derivar en sanciones académicas severas, incluso si se trata de un descuido involuntario.

Para garantizar la calidad de las referencias bibliográficas, se deben cumplir los siguientes criterios mínimos:

- **Cantidad de referencias:** Mínimo de 40 fuentes. Las fuentes bibliográficas pueden ser libros, tesis, artículos científicos (de preferencia indexados en Scielo, Scopus o Web of Science).
- **Actualidad:** La mayoría de las fuentes deben tener una antigüedad no mayor a cinco años.
- **Diversidad idiomática:** Se deben considerar fuentes en idioma extranjero.

ANEXOS

Esta sección contiene datos relacionados con alguna parte del contenido de todos o alguno de los apartados de la tesis que no conviene anotar en el cuerpo de éstos; sino, en un apartado diferente.

También puede tratarse de añadidos que sólo ayudan a comprender un tema especial tratado en una parte de la tesis, pero cuya existencia no es crucial para la continuidad de ésta.

A continuación, se presenta una lista de anexos obligatorios que debe contener todo trabajo de investigación y, algunos anexos, que solo se aplican dependiendo de la naturaleza del estudio. El tesista puede agregar anexos adicionales que generen convicción sobre la realización de su trabajo de investigación, por ejemplo: fotos, imágenes, documentos notariales, mapas geográficos, bases de datos, entre otros.

Anexo 1: Matriz de consistencia (obligatorio)

Anexo 2: Operacionalización/Categorización de variables (obligatorio)

Anexo 3: Instrumentos de recolección de la información (obligatorio)

Anexo 4: Ficha técnica (obligatorio)

Anexo 5: Validación del instrumento (solo si el instrumento ha sido de creación del autor/es del trabajo de investigación)

Anexo 6: Confiabilidad del instrumento (solo si el instrumento ha sido de creación del autor/es del trabajo de investigación).

Anexo 7: Carta de presentación (solo si se utiliza el nombre de una institución/empresa privada o pública, en caso de que se coloque de manera genérica, no será necesario).

Anexo 8: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos (solo si se utiliza el nombre de una institución/empresa privada o pública, en caso de que se coloque de manera genérica, no será necesario).

Anexo 9: Consentimiento informado (solo para mayores de edad y si la investigación lo amerita, asimismo, no será necesario si es que no se ha considerado el nombre de la institución o empresa).

Anexo 10: Asentimiento informado (solo para menores de edad y si la investigación lo amerita, no será necesario si es que no se ha considerado el nombre de la institución o empresa).

Anexo 11: Reporte de Turnitin (debe colocarse el resumen en su totalidad, así sea de dos o más páginas, asimismo, se deberá el nombre de los autores como nombre del archivo).

Anexo 12: Reporte de escritura de Inteligencia Artificial (se deberá colocar las dos primeras páginas del reporte de escritura de inteligencia artificial, asimismo, se deberá el nombre de los autores como nombre del archivo).

NOTA: en el caso que no sea requisito obligatorio presentar los anexos 7, 8, 9 y 10, se procederá a presentar la siguiente declaración jurada en su lugar:

DECLARACIÓN JURADA

El/la/los abajo firmantes, autores del trabajo de investigación titulado: (título completo de la tesis), egresados del programa de estudios de (nombre del programa académico) de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, declaramos bajo juramento lo siguiente:

Que, conforme a los lineamientos éticos y metodológicos establecidos por la Universidad, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas para la presentación de trabajos de investigación, manifestamos que en el presente estudio no se consigna en el título el nombre específico de la institución, empresa u organización en la que se ha desarrollado el estudio de caso o recojo de información.

Por tal motivo, no resulta necesario adjuntar el modelo de consentimiento/asentimiento informado porque el hacerlo público o el presentarlo con los nombres y datos de los participantes delataría la institución/empresa donde se realizó la investigación. Sin embargo, declaro que se contó con el consentimiento o asentimiento de todos los participantes, y de esta manera respetamos así el principio de confidencialidad y anonimato de las instituciones o participantes involucrados indirectamente.

Nos comprometemos a mantener la reserva de la información obtenida, utilizándola únicamente con fines académicos y de acuerdo con los principios éticos de la investigación científica establecidos por la UCT.

En constancia de lo declarado, firmo/firmamos la presente en la ciudad de Trujillo, a los (día) del mes de _____ del 202X.

(Nombre completo del primer autor)

DNI N.º

Firma: _____

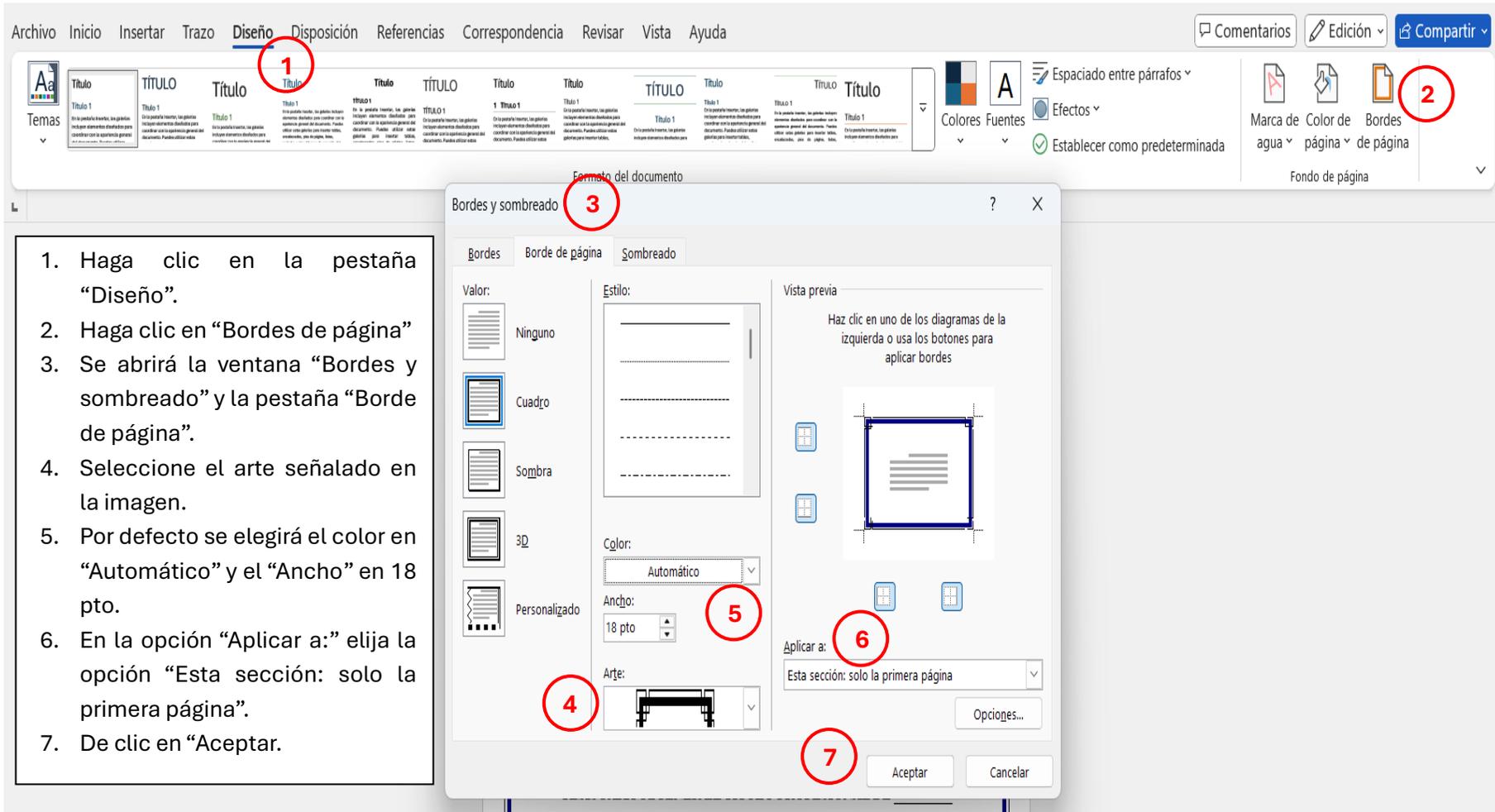
(Nombre completo del segundo autor, si lo hay)

DNI N.º

Firma: _____

ANEXOS

Anexo 1: De las carátulas



Archivo Inicio Insertar Trazo **Diseño** Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda

Comentarios Edición Compartir

Temas Espaciado entre párrafos Efectos Establecer como predeterminada

Colores Fuentes Bordes agua página de página Fondo de página

Formato del documento

Bordes y sombreado

Bordes Borde de página Sombreado

Valor: Ninguno Cuadro Sombra 3D Personalizado

Estilo:

Color: Automático

Ancho: 18 pt

Arte:

Vista previa

Haz clic en uno de los diagramas de la izquierda o usa los botones para aplicar bordes

Aplicar a: Esta sección: solo la primera página

Opciones... Aceptar Cancelar

1. Haga clic en la pestaña "Diseño".
2. Haga clic en "Bordes de página"
3. Se abrirá la ventana "Bordes y sombreado" y la pestaña "Borde de página".
4. Seleccione el arte señalado en la imagen.
5. Por defecto se elegirá el color en "Automático" y el "Ancho" en 18 pt.
6. En la opción "Aplicar a:" elija la opción "Esta sección: solo la primera página".
7. De clic en "Aceptar".

CARÁTULA DE PREGRADO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”

T = 20

FACULTAD DE _____

T = 18

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE _____

T = 16

Todo el texto de la carátula va en **negrita y en mayúscula**, a excepción de los apellidos y nombres del autor/es y del asesor, así como el nombre de la línea de investigación.



ALTO = 4.5 cm
ANCHO = 4 cm

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN MAYÚSCULAS
(MÁXIMO 30 PALABRAS)

T = 14

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE _____

Considerar siempre el género del autor y del asesor.

De igual manera considerar si son autores.

Ejemplo:

AUTOR – AUTORA

AUTOR – AUTORES

ASESOR – ASESORA

ABOGADO – ABOGADA

INGENIERO - INGENIERA

AUTOR

Br. Apellidos, Nombres

<https://orcid.org/0000-0001-2345-6789>

ASESOR

Ms. o Dr. Apellidos, Nombres

<https://orcid.org/0000-0001-9876-5432>

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Nombre de la línea en minúsculas

TRUJILLO - PERÚ

202X

T = 12

No usar “:” (dos puntos) después de autor y asesor, tampoco en la línea de investigación.

CARÁTULA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

“BENEDICTO XVI”

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA/DOCTORADO EN _____

T = 20

T = 18

T = 16

Todo el texto de la carátula va en **negrita y en mayúscula**, a excepción de los apellidos y nombres del autor/es y del asesor, así como el nombre de la línea de investigación.



ALTO = 4.5 cm
ANCHO = 4 cm

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN MAYÚSCULAS
(MÁXIMO 30 PALABRAS)

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO/DOCTOR EN _____

Considerar siempre el género del autor y del asesor.

De igual manera considerar si son autores.

Ejemplo:

AUTOR – AUTORA

AUTOR – AUTORES

ASESOR – ASESORA

MAESTRO – MAESTRA

DOCTOR - DOCTORA

AUTOR

Br. o Ms. Apellidos, Nombres

<https://orcid.org/0000-0001-2345-6789>

ASESOR

Ms. o Dr. Apellidos, Nombres

<https://orcid.org/0000-0001-9876-5432>

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Nombre de la línea en minúsculas

TRUJILLO - PERÚ

202X

T = 12

No usar “:” (dos puntos) después de autor y asesor, tampoco en la línea de investigación.

CARÁTULA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”

T = 20

FACULTAD DE _____

T = 18

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN _____

T = 16

Todo el texto de la carátula va en **negrita y en mayúscula**, a excepción de los apellidos y nombres del autor/es y del asesor, así como el nombre de la línea de investigación.



ALTO = 4.5 cm
ANCHO = 4 cm

TÍTULO DEL INFORME DE TESIS EN MAYÚSCULAS (MÁXIMO 30 PALABRAS)

INFORME DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN _____

Considerar siempre el género del autor y del asesor.

De igual manera considerar si son autores.

Ejemplo:

AUTOR – AUTORA

AUTOR – AUTORES

ASESOR – ASESORA

MAESTRO – MAESTRA

DOCTOR - DOCTORA

AUTOR

Br. Apellidos, Nombres

<https://orcid.org/0000-0001-2345-6789>

ASESOR

Ms. o Dr. Apellidos, Nombres

<https://orcid.org/0000-0001-9876-5432>

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Nombre de la línea en minúsculas

TRUJILLO - PERÚ

202X

T = 12

No usar “:” (dos puntos) después de autor y asesor, tampoco en la línea de investigación.

CARÁTULA DE COMPLEMENTACIÓN

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

“BENEDICTO XVI”

FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN _____

T = 20

T = 18

T = 16

Todo el texto de la carátula va en negrita y en mayúscula, a excepción de los apellidos y nombres del autor/es y del asesor, así como el nombre de la línea de investigación.



ALTO = 4.5 cm
ANCHO = 4 cm

**TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN MAYÚSCULAS
(MÁXIMO 30 PALABRAS)**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO/A EN _____**

Considerar siempre el género del autor y del asesor.

De igual manera considerar si son autores.

Ejemplo:

AUTOR – AUTORA

AUTOR – AUTORES

ASESOR – ASESORA

LICENCIADO

LICENCIADA

AUTOR

Br. Apellidos, Nombres

<https://orcid.org/0000-0001-2345-6789>

ASESOR

Ms. o Dr. Apellidos, Nombres

<https://orcid.org/0000-0001-9876-5432>

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Nombre de la línea en minúsculas

TRUJILLO - PERÚ

202X

T = 12

No usar “:” (dos puntos) después de autor y asesor, tampoco en la línea de investigación.

Anexo 2: Cronograma de ejecución

N°	DENOMINACIÓN	MESES				
		1	2	3	4	5
01	Recolección y revisión de información					
02	Formulación y sustentación del proyecto					
03	Pruebas experimentales (o revisión bibliográfica)					
04	Evaluación e interpretación de resultados					
05	Redacción y corrección del informe					
06	Presentación y sustentación					

Anexo 3: Ejemplo de presupuesto

Presupuesto:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO
Total				

Anexo 4: Ficha técnica

Nombre original del instrumento:	
Autor y año:	Original:
	Adaptación:
Objetivo del instrumento:	
Usuarios:	
Forma de administración o modo de aplicación:	
Validez: (presentar la constancia de validación de expertos)	
Confiability: (presentar los resultados estadísticos)	

Anexo 5: Cuadro de operacionalización/categorización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones / Categorías	Indicadores	Ítems

Variable	Categorías	Subcategorías (opcional)	Códigos o unidades de significado

Anexo 6: Matriz de consistencia

Título			
Problema General	Hipótesis General (cuando corresponde)	Objetivo General	Metodología
Problemas Específicos (opcional)	Hipótesis Específicas (cuando corresponde)	Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque - Tipo <ul style="list-style-type: none"> . Según su fin . Según su profundidad - Diseño - Técnica - Instrumento - Población - Muestra

Anexo 7: Ficha de validación de instrumento

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante:.....
- 1.2 Institución donde labora:.....
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación:.....
- 1.4 Autor del instrumento:.....
- 1.5 Título de la Investigación:.....

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	1	16	61	2	3	3	4	4	5	56	61	6	7	7	8	8	9	96
		5	1	1	20	25	3	3	4	4	5	5	60	65	7	7	8	8	9	9	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				

III. OPINIÓN DE

APLICABILIDAD:.....

.....

.....

.....

.....

.....

IV. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:**.....
.....
.....

Lugar y Fecha:.....

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Anexo 8: Ficha de Validación de Instrumento

Trujillo, xx de xxxxxx del 202X

Mg. o Dr. _____

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por

_____ y _____ del Programa de maestría/doctorado en _____ del Programa/Escuela de _____ de la Universidad Católica de Trujillo. La investigación tiene como título:

En tal sentido, conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento(s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Estudiante

Estudiante

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01						
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				
Amplitud de contenido				
Redacción de los Ítems				
Claridad y precisión				
Pertinencia				

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

COLEGIATURA:.....

DNI:.....

Firma

Anexo 9: Declaratoria de originalidad

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor/a Decano/a de la Facultad/Escuela de _____:

Yo, _____ con DNI N° _____, como asesor/a del trabajo de investigación titulado “ _____”, desarrollado por el/la/los egresado/a/as _____ con DNI N° _____ del Programa de estudios _____; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Estudiantes y de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de titulación de la Facultad/Escuela de _____. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.

“Ms.” o “Dr.” _____

Asesor

Anexo 10: Declaratoria de autenticidad

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo/Nosotros, _____, con **DNI N.º** _____, egresado/a del **Programa de estudios** _____ de la **Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”**, doy/damos fe de que he/hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos establecidos por la **Facultad/Escuela de** _____ para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: “ _____ ”, el cual consta de un total de **XX páginas**, incluyendo tablas y figuras, y **X páginas en anexos**.

Dejo constancia de la **originalidad y autenticidad** de la mencionada investigación y declaro, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es **de mi exclusiva autoría** en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaro/declaramos que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación.

Del mismo modo, reconozco que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de mi exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

El/la/los autor/a/es

Firma

Nombres

DNI

Firma

Nombres

DNI

Anexo 11: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación:

Investigador/es:

Institución: Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

Estimado/a participante,

Usted ha sido invitado(a) a participar en la investigación titulada:

Antes de decidir participar, es importante que lea detenidamente la siguiente información para asegurarse de que comprende el propósito, los procedimientos, los beneficios y los posibles riesgos de este estudio.

Este estudio tiene como objetivo (descripción breve del propósito de la investigación). Si decide participar, se le solicitará que (descripción de las actividades a realizar, duración y frecuencia de participación). Los resultados de esta investigación pueden contribuir a (explicación de los beneficios esperados, tanto individuales como colectivos). Su participación en este estudio no implica riesgos significativos; sin embargo, podrían presentarse (mencionar posibles riesgos si los hubiera).

Toda la información proporcionada será tratada con estricta confidencialidad. Los datos recopilados serán almacenados de manera segura y solo serán accesibles para los investigadores involucrados en el estudio. Sus respuestas se utilizarán exclusivamente con fines académicos y serán presentadas de forma anónima.

Su participación es completamente voluntaria. Puede retirarse en cualquier momento sin necesidad de justificar su decisión y sin que esto implique ninguna consecuencia para usted.

Si, después de leer esta información, está de acuerdo en participar, por favor firme a continuación:

Declaro que he leído y comprendido la información anterior y que acepto participar en este estudio de manera voluntaria.

Nombre del participante:

Firma:

Fecha:

Anexo 12: Asentimiento informado

ASENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación:

Investigador/es:

Institución: Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

Estimado/a participante,

Te invitamos a participar en una investigación titulada:

Antes de decidir si deseas participar, queremos explicarte en qué consiste este estudio y asegurarnos de que comprendas lo que implica. Puedes hacer preguntas en cualquier momento si algo no te queda claro.

Este estudio busca (explicación sencilla sobre el propósito de la investigación). Si decides participar, te pediremos que (descripción breve y clara de las actividades a realizar). No hay riesgos importantes, pero podrías sentirte (explicación de posibles molestias menores si las hubiera). Si en algún momento te sientes incómodo/a, puedes decirlo y detener tu participación.

Tu participación nos ayudará a entender mejor (explicación del beneficio del estudio en términos comprensibles para menores). Tu participación es voluntaria y si decides no participar o detenerte en cualquier momento, no habrá ningún problema. Nadie se molestará contigo.

Tu información será privada. Nadie fuera de esta investigación sabrá lo que respondiste o hiciste. Todo será utilizado solo para esta investigación.

Si después de leer esta información, decides participar, por favor escribe tu nombre y firma aquí:

Declaro que he entendido la información y que acepto participar en este estudio.

Nombre del participante:

Firma:

Fecha:

Firma del padre/madre o tutor legal:

Fecha:

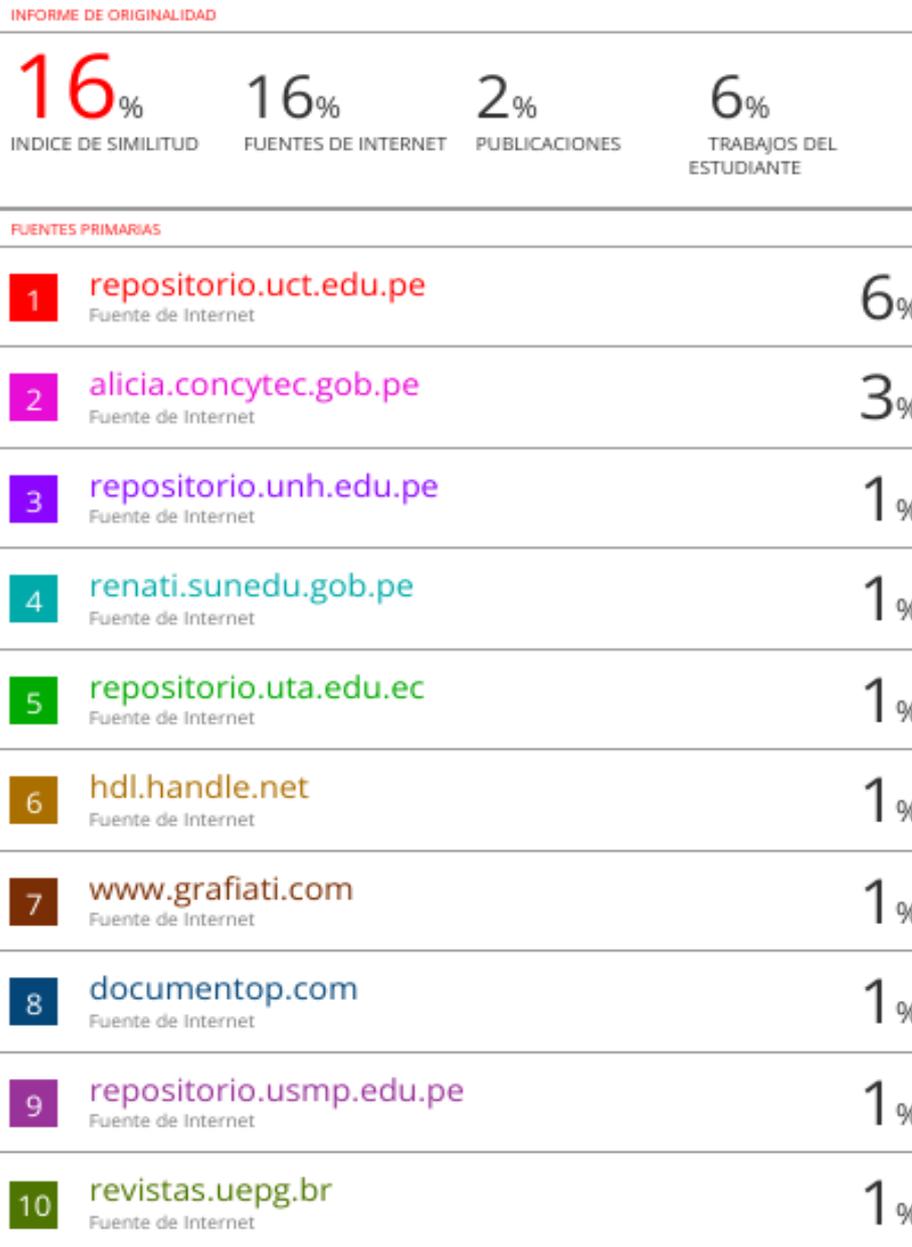
Firma del investigador:

Fecha:

Anexo 13: Reporte de Turnitin

El porcentaje así como las fuentes deben coincidir con el reporte original.
El nombre del archivo debe ser el nombre completo del autor/es.

NOMBRE DEL ARCHIVO.docx



NOTA:

Subir todas las hojas del reporte. Es importante colocar dentro de la imagen las exclusiones permitidas: citas, bibliografía y la exclusión de coincidencias menores al 1%

Excluir citas Activo Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía Activo

IMPORTANTE

Anexo 14: Reporte de escritura de inteligencia artificial



Página 1 of 56 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid::1:3191089560

Nota: el reporte consta de las dos primeras páginas del reporte original

El identificador de la entrega debe coincidir en ambas páginas

NOMBRE DEL USUARIO

NOMBRE DEL ARCHIVO.docx

**El nombre del usuario debe ser el nombre completo del asesor/a.
Y el nombre del archivo debe coincidir con el del reporte Turnitin, es decir, los nombres completos del o los autores.**

 EJERCICIO 1

 EJERCICIO

 PREGRADO

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::1:3191089560

Fecha de entrega
22 mar 2025, 4:47 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
23 mar 2025, 10:07 a.m. GMT-5

Nombre de archivo
NOMBRE DEL ARCHIVO.docx

Tamaño de archivo
264.0 KB

54 Páginas

12.392 Palabras

74.386 Caracteres



Página 1 of 56 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid::1:3191089560

62 % detectado como IA

El porcentaje indica la cantidad de texto calificado en la entrega que probablemente se generó usando IA.

El porcentaje de IA no debe sobrepasar lo establecido en la normativa de la universidad.

Precaución: Se requiere revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de la toma de decisiones acerca del trabajo del estudiante. Lo alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los educadores a identificar texto que podría haberse creado con una herramienta de IA generativa. Nuestra evaluación de escritura con IA puede no ser precisa en todos los casos (existe la posibilidad de identificar erróneamente texto humano como generado con IA y probablemente generado como texto creado por humanos), por lo que no debería usarse como la única prueba para tomar acciones adversas contra un estudiante. Se necesita mayor escrutinio y criterio humano junto con la aplicación de la organización de las políticas académicas específicas de la institución para determinar si se ha incurrido en alguna mala conducta académica.

Preguntas frecuentes

¿Cómo debería interpretar los falsos positivos y el porcentaje de escritura con IA de Turnitin?

El porcentaje mostrado en el informe de escritura con IA es la cantidad del texto calificado en la entrega que el modelo de detección de escritura con IA de Turnitin determina si un texto se generó probablemente con IA desde un modelo de lenguaje grande.

Los falsos positivos (que marcan incorrectamente alertas de texto escrito por humanos como generado con IA) son una posibilidad en los modelos de IA.

Los puntajes de detección de IA inferiores a 20 %, que no aparecen en informes, tienen una mayor probabilidad de falsos positivos. Para reducir la probabilidad de malinterpretación, no se atribuye ningún puntaje o resaltado y se indican con un asterisco en el informe (*%).

El porcentaje de escritura de IA no debe ser el fundamento para determinar si ha ocurrido una mala conducta. El revisor/instructor debería usar el porcentaje como un medio para iniciar una conversación formativa con sus estudiantes y/o usarlo para examinar el ejercicio enviado según las políticas de la escuela.

¿Qué significa 'texto calificado'?

Nuestro modelo solo procesa el texto calificado en el formato de escritura de formato largo. La escritura de formato largo significa que los enunciados individuales en párrafos que constituyen una parte más grande del trabajo escrito, como un ensayo, una disertación, un artículo, etc. El texto calificado que se ha determinado que se generó probablemente con IA se resaltarán en color cian en la entrega.

El texto no calificado, como viñetas, bibliografías comentadas, etc., no se procesará y puede crear disparidad entre los puntos destacados del envío y el porcentaje mostrado.

